UNCUYO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RECTORADO

▶ 2018
AÑO DEL CENTENARIO
DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

MENDOZA, 27 ABR. 2018

VISTO:

El Expediente CUY:0026603/2017, donde la Facultad de Filosofía y Letras solicita, mediante Resolución N° 012/2018-C.D., autorización para convocar a concurso para cubrir, con carácter efectivo, un cargo de Profesor Titular, con dedicación simple, del Espacio Curricular "Arqueología Prehistórica" del Área: Historia Universal del Profesorado de Grado Universitario en Historia y Licenciatura en Historia, de la citada Facultad, como así también la ratificación de la Comisión Asesora, y

CONSIDERANDO:

Que el régimen de designación por concurso de los profesores titulares, asociados y adjuntos efectivos de las Unidades Académicas de la Universidad, está reglamentado por la Ordenanza N° 23/2010-C.S. y su modificatoria N° 39/2010-C.S.

Que en las presentes actuaciones han sido satisfechas las condiciones establecidas por la mencionada normativa.

Que la Dirección General de Presupuesto del Rectorado informa que existe disponibilidad presupuestaria para dar curso a lo solicitado.

Que analizadas las presentes actuaciones por la Comisión de Docencia y Concursos la misma aconseja acceder a lo solicitado.

Por ello, atento a lo expuesto, teniendo en cuenta lo dispuesto por los Artículos 4° y 17 del Anexo I de la Ordenanza N° 23/2010-C.S., lo informado por la Dirección de Estadísticas Universitarias, con el aval de la Coordinación de Gestión Contable y Presupuestaria y la Secretaría Académica del Rectorado, lo dictaminado por la Comisión de Docencia y Concursos y lo aprobado por este Cuerpo en sesión del 11 de abril de 2018,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- **Autorizar a la Facultad de Filosofía y Letras a convocar a concurso para cubrir, con carácter efectivo, UN (1) cargo de Profesor Titular, con dedicación simple, del Espacio Curricular "Arqueología Prehistórica" del Área: Historia Universal del Profesorado de Grado Universitario en Historia y Licenciatura en Historia, de la citada Facultad.**

ARTÍCULO 2°.- **Ratificar la integración de la Comisión Asesora** encargada de entender en el referido concurso, de acuerdo con la nómina establecida en la Resolución N° 012/2018-C.D., de la Facultad de Filosofía y Letras:

MIEMBROS TITULARES:

Dra.	Viviana Edith BOCH	Universidad Nacional de Cuyo
Dra.	María del Rosario PRIETO	Universidad Nacional de Cuyo
Dra.	Verónica Isabel WILLIAMS	Universidad Nacional de La Plata

MIEMBROS SUPLENTES:

Dr.	Adolfo Omar CUETO	Universidad Nacional de Cuyo
Dr.	Horacio Daniel CHIAVAZZA	Universidad Nacional de Cuyo
Dr.	Daniel Enzo OLIVERA	Universidad de Buenos Aires

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Superior.

Prof. Esp. Adriana Alda GARCÍA
Secretaria Académica
Universidad Nacional de Cuyo

Ing. Agr. Daniel Ricardo PIZZI
Rector
Universidad Nacional de Cuyo

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 267

ea.
Autoriza-PTS-FFL-26603-17 (CONCURSOS)